

ENTIDAD 656

ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) tiene a su cargo la regulación técnica y la fiscalización de la seguridad estructural de presas, embalses y obras complementarias ubicadas en el territorio nacional, cuyo propietario es el Estado Nacional, a la vez que es autoridad de aplicación de las normas vinculadas a la materia de su competencia e incluidas en los contratos de concesión para aprovechamientos hidroeléctricos.

Su principal misión es lograr que las presas bajo su jurisdicción sean seguras tanto estructural como operativamente, con el objeto de brindar protección a los habitantes expuestos al riesgo de la eventual rotura de una presa, a los bienes e inversiones asentadas en los valles en los cuales se registren probables inundaciones como consecuencia de la rotura de una presa y a las presas en sí mismas como patrimonio del Estado.

Al respecto, cabe destacar que las presas de las jurisdicciones provinciales suelen presentar mayores niveles de riesgo, y que el deterioro de las mismas demanda una solución integral e integradora, fundamentalmente por su eventual incidencia sobre las economías locales y las desastrosas consecuencias que una falla en las mismas podría ocasionar en términos de vidas humanas, de impactos sobre el ecosistema, así como sobre la economía regional y nacional. Sin embargo, dado el carácter federal del país y el dominio que la Constitución otorga a las provincias sobre los recursos hídricos, el accionar sobre las presas provinciales de un Organismo del Poder Ejecutivo Nacional como el ORSEP podría darse sólo en el marco de acuerdos individuales del tipo Acuerdo Marco y Acuerdo Específico.

En este sentido, a partir de la decisión gubernamental de extender la protección de la seguridad de presas a todo el territorio, recientemente se ofreció desde el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios asistencia técnica a las provincias, orientada sobre todo a las presas, diques y demás aprovechamientos hidráulicos e hidroeléctricos en condiciones de riesgo. En concreto, se invitó a las provincias a identificar aquellas obras que se encuentran en condiciones críticas en la perspectiva de avanzar en una solución de las situaciones más riesgosas encarando obras de reparación y mantenimiento con aportes provinciales y del Tesoro Nacional.

Los objetivos de política presupuestaria previstos para el año 2009 se enuncian a continuación:

- Desarrollar la auditoría técnica de 31 presas y/o estructuras complementarias y auxiliares que comprenden las actividades de fiscalización previstas en los contratos de concesión (revisión de informes mensuales, semestrales y de microgeodesia) como también la fiscalización en la ejecución de los ensayos del funcionamiento del equipamiento hidroelectromecánico, inspecciones técnicas "in situ", revisión y aprobación de los informes de las Auditorías Técnicas elaboradas por consultores independientes
- Trabajar coordinadamente con los concesionarios en la optimización de los

procedimientos previstos ante situaciones de emergencia originadas en roturas de una o más presas, vinculándolos a los sistemas de emergencias hídricas locales y al Sistema Federal de Emergencias. Esto tiene por objeto, fundamentalmente, mejorar la calidad de vida de los habitantes que se encuentran próximos a las presas.

- Desarrollar actividades vinculadas con la divulgación, capacitación y actualización de los Planes de Acción Durante Emergencias (PADE), básicamente integrado por un manual que contiene la información necesaria y prescribe los procedimientos para actuar durante la emergencia, así como también la inclusión de mapas de inundación, que muestran gráficamente los escenarios que se pueden prever en consideración de las situaciones más críticas.
- Contribuir a desarrollar políticas de protección pública a través del asesoramiento en materia de seguridad de presas, a los organismos de Protección Pública y de Defensa Civil.
- Promover la contribución del ORSEP al desarrollo socioeconómico de las comunidades donde ejecuta sus actividades y, de este modo, establecer la confianza necesaria en la labor que el Organismo realiza.
- Contribuir al fortalecimiento de la ingeniería de presas en la República Argentina, organizando y participando en foros y eventos propicios para promover, entre los profesionales, las organizaciones públicas y privadas y las instituciones académicas relacionadas con esta disciplina, la actualización de los avances registrados en materia de ingeniería de presas y, al mismo tiempo, favorecer el intercambio de los conocimientos adquiridos.
- Elaborar una norma marco que defina las funciones en materia de seguridad de presas, procedimientos mínimos para garantizarla y la distribución de responsabilidades entre los distintos actores intervinientes, a fin de avanzar en la firma de un Convenio Federal o Acuerdo Marco con las provincias que permita al Organismo asistir técnicamente y fortalecer las capacidades de las mismas en dicha materia.
- Ejecutar, en el marco de lo acordado con las provincias de Córdoba, Jujuy, Salta y Tucumán, entre otras, las actividades de diagnóstico y evaluación del estado de situación de varias presas, identificando diversos aspectos relativos a la seguridad, eficiencia y comportamiento de dichas obras y produciendo informes técnicos que incluyan propuestas específicas para la rehabilitación y/o reparación de las mismas.
- Promover la adecuación institucional a fin de satisfacer las necesidades actuales, cubrir las demandas detectadas, fortalecer las áreas de especialidad e incumbencia, ampliar la visión en el marco del crecimiento y el desarrollo sostenibles en los que el país se encuentra inmerso; y, en términos generales, encarar las necesidades de control y seguimiento de un número de presas, emplazadas en todo el territorio nacional, cuatro veces superior al que actualmente se encuentra bajo la supervisión del ORSEP.
- Establecer criterios de evaluación del estado de conservación y seguridad de las presas en todo el país y para la realización de un registro nacional, en el cual se pueda contar con información actualizada sobre todas las presas, diques y embalses del país, a fin de conocer su estado y establecer prioridades al respecto.
- Difundir información entre los ciudadanos tanto sobre las obras como sobre las

características de la actuación del Organismo ante situaciones de emergencia, generando así una percepción real de seguridad por parte de la población que se encuentra aguas abajo de las presas.

- Integrar equipos para la conformación de unidades ejecutoras –en estrecha relación con la Subsecretaría de Energía, la Subsecretaría de Recursos Hídricos, el Instituto Nacional del Agua, EBISA y otros– participando en el seguimiento y monitoreo de todas las etapas involucrados en los aprovechamientos hidroeléctricos que mediante convenios con las respectivas provincias se realizarán en lo inmediato, tales como el Chiuído I y II sobre el Río Neuquén, Cóndor Cliff y La Barrancosa sobre el Río Santa Cruz (Provincia de Santa Cruz), Los Blancos y Portezuelo del Viento en la provincia de Mendoza y otros.

I - GASTOS**FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	9.274.000
4	1	Energía, Combustibles y Minería	9.274.000
		SUBTOTAL	9.274.000
TOTAL			9.274.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	9.274.000
12	1	Gastos en Personal	5.410.000
12	2	Bienes de Consumo	250.000
12	3	Servicios No Personales	3.464.000
12	4	Bienes de Uso	150.000
TOTAL			9.274.000

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	9.124.000
2120	Gastos de Consumo	9.102.000
2121	Remuneraciones	5.410.000
2122	Bienes y Servicios	3.692.000
2150	Impuestos Directos	22.000
2200	Gastos de Capital	150.000
2210	Inversión Real Directa	150.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	150.000
TOTAL		9.274.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	9.788.000
12	2			Derechos	9.788.000
12	2	9		Otros	9.788.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	16.000
14	2			Venta de Servicios	16.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	16.000
TOTAL					9.804.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
17	Control de Seguridad de Presas	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	9.274.000
TOTAL			9.274.000

PROGRAMA 17
CONTROL DE SEGURIDAD DE PRESAS

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

Servicio Administrativo Financiero
656

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo fundamental fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre la seguridad de presas establecidas en el contrato de concesión de aprovechamientos hidroeléctricos y aquellas que, siendo propiedad de los estados provinciales o de terceros, sean puestas bajo su jurisdicción por convenios específicos, para lograr que las mismas y sus obras auxiliares cumplan con los estándares internacionales de seguridad.

Adicionalmente a las tareas de fiscalización, se desarrollan programas de concientización y difusión tendientes a fomentar, en la población regional, una cultura de prevención que permita optimizar el manejo de situaciones críticas producidas por incidentes o fallas en los Complejos Hidroeléctricos.

Respecto a la mitigación del actual déficit de generación hidroeléctrica, se prevé continuar desarrollando proyectos de pequeños aprovechamientos de mini y micro centrales hidráulicas.

Por último, cabe destacar que se prevé el funcionamiento del Instituto de Ingeniería de Presas, creado a partir de un Convenio entre el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) y la Universidad del Comahue, cuyo fin es desarrollar un ámbito científico - tecnológico en las disciplinas de las ingenierías de presas para lograr el perfeccionamiento y la formación de profesionales especializados en esta materia.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	8
Auditorias Técnicas de Obras	Auditoría Realizada	45
Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	8

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	9.274.000
0	0	4	12						Recursos Propios	9.274.000
0	0	4	12	1					Gastos en Personal	5.410.000
0	0	4	12	1	1				Personal Permanente	3.857.443
0	0	4	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	2.472.648
0	0	4	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	132.601
0	0	4	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	217.104
0	0	4	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	633.259
0	0	4	12	1	1	7		21	Complementos	401.831
0	0	4	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	28.280
0	0	4	12	1	5				Asistencia Social al Personal	117.969
0	0	4	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	70.000
0	0	4	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	47.969
0	0	4	12	1	8				Personal contratado	1.406.308
0	0	4	12	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	1.059.696
0	0	4	12	1	8	2		21	Adicionales al contrato	20.178
0	0	4	12	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	89.990
0	0	4	12	1	8	5		21	Contribuciones patronales	236.444
0	0	4	12	2				21	Bienes de Consumo	250.000
0	0	4	12	3					Servicios No Personales	3.464.000
0	0	4	12	3	1			21	Servicios Básicos	250.000
0	0	4	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	190.000
0	0	4	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	450.000
0	0	4	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.600.000
0	0	4	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	74.000
0	0	4	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	750.000
0	0	4	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	56.000
0	0	4	12	3	9			21	Otros Servicios	94.000
0	0	4	12	4					Bienes de Uso	150.000
0	0	4	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	130.000
0	0	4	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	20.000
TOTAL										9.274.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	4.086.112
02	Control Región Patagonia	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	1.145.231
03	Control Región Comahue	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	1.132.344
04	Control Región Cuyo - Centro	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	1.711.851
05	Control Región Noroeste Argentino	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	1.198.462
TOTAL			9.274.000

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del ORSEP	1
Subtotal Escalafón	1

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor del ORSEP	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL ORGANISMO REGIONAL DE PRESAS

Jefe de Departamento	2
Senior A	3
Senior B	1
Técnico I	1
Técnico II	3

Subtotal Escalafón	10
TOTAL ACTIVIDAD	12

ACTIVIDAD 02
CONTROL REGION PATAGONIA

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Vocal del ORSEP	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL ORGANISMO REGIONAL DE PRESAS

Jefe de Departamento	2
Senior A	1
Técnico I	1
Subtotal Escalafón	4
TOTAL ACTIVIDAD	5

ACTIVIDAD 03
CONTROL REGION COMAHUE

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Vocal del ORSEP	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL ORGANISMO REGIONAL DE PRESAS

Jefe de Departamento	2
Senior A	2
Técnico I	1
Subtotal Escalafón	5
TOTAL ACTIVIDAD	6

ACTIVIDAD 04
CONTROL REGION CUYO - CENTRO

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Vocal del ORSEP	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL ORGANISMO REGIONAL DE PRESAS

Jefe de Departamento	2
Senior A	1
Senior B	2
Técnico I	3
Subtotal Escalafón	8
TOTAL ACTIVIDAD	9

ACTIVIDAD 05
CONTROL REGION NOROESTE ARGENTINO

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 05

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Vocal del ORSEP	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL ORGANISMO REGIONAL DE PRESAS

Jefe de Departamento	2
Senior A	1
Senior B	1
Técnico I	1
Técnico II	1
Subtotal Escalafón	6
TOTAL ACTIVIDAD	7

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
656

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	530.000
0	0	9	12						Recursos Propios	530.000
0	0	9	12	6					Activos Financieros	530.000
0	0	9	12	6	5				Incremento de Disponibilidades	530.000
0	0	9	12	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	530.000
TOTAL										530.000